

AÑO XV DOMINGO, 30 NOVIEMBRE, 1930 NÚM. 176

Rev  $\frac{517}{2}$

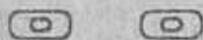
# Boletín de Acción Social

Organo de la Federación Católico-Agraria Salmantina

Precio de suscripción	REDACCION Y ADMINISTRACION	ANUNCIOS
Año..... 2 ptas. Semestre. 1 —	<i>Casa Social Católica: Compañía, n.º 1. - Salamanca</i>	Precios convencio- nales.

## SUMARIO

Aniversario de la preconización del Excmo. Prelado.—De Acción Católica. Después de la Asamblea de Toledo, por *S. de P.*—Un vocal de la Agricultura en el Consejo Superior de la Economía.—Real orden de Economía Nacional sobre depreciación del trigo.—Asambleas de Federaciones.—De la Confederación Nacional Católico-Agraria.—Datos sociales.—Sección literaria. ¡Lagarto, lagarto!, por *Alberto Riesco, S. J.*



FRANQUEO CONCERTADO

Salamanca.—Imp. de LA GACETA REGIONAL

# Matías Blanco Cobaleda

BANQUERO

Corresponsal del Banco de España  
y del Banco Exterior de España

—: —: —:

· COMPRA Y VENTA DE VALORES. CAM-  
BIO DE MONEDA Y BILLETES EXTRAN-  
JEROS. DESCUENTOS DE LETRAS SO-  
BRE ESPAÑA Y EXTRANJERO. DES-  
:-: CUENTO Y COBRO DE CUPONES :-:

—: —: —:

GIROS SOBRE PLAZAS NACIONALES Y  
EXTRANJERAS. CARTAS DE CREDITO.  
DEPOSITOS DE VALORES. CUENTAS  
CORRIENTES ABONANDO INTERES DEL  
:-: 2 1/2 POR 100 A LA VISTA :-:

—: —: —:

CUENTAS CORRIENTES A PLAZO, IN-  
TERES CONVENCIONAL. CUENTAS DE  
CREDITO CON GARANTIA PERSO-  
NAL. CUENTAS DE CREDITO CON GA-  
:-: :-: RANTIA DE VALORES :-: :-:  
CAJA DE AHORRO S: 4 POR 100 ANUAL

—: —: —:

SALAMANCA

PLAZA DE LOS BANDOS, 4



**Stickstoff-Syndikat**

# **Nitrato de Cal "IG"**

**Es un moderno fertilizante adecuado nitrogenado superior.**

Además de 15-16 por 100 de NITROGENO,  
de efecto rápido, contiene un 28 por 100  
de CAL, que contribuye al mejoramiento  
de la estructura del suelo.

**De venta en las principales casas de abonos.**



**Para consultas técnicas y muestras gratuitas:**

**Consultorio Agronómico**

de la

**Unión Química y Lluch, S. A.**

Valladolid. Calle Alfonso XII, núm. 2

Representante:

**José García Santalla**

**Pozo Hilerá, núm. 38**

**Salamanca.**

**Hijo de Miguel Mateu**  
**Maquinaria Agrícola**  
**e industrial y Ofici-**  
**nas técnicas.**

Concesionario exclusivo pa-  
ra el centro de España, de

**‘Industrias Siderúrgicas, S. A.**  
**Calles: Prado, 27 y Santa Catalina, 5. Madrid**

## **Molinos trituradores ‘MIST’**

*Novísimo sistema, único en su clase, movido a malacate, con un rendimiento de más de cien kilogramos de grano triturado por hora. No requiere atención personal. Su regulación especial permite una trituración más o menos fina, siendo todas sus piezas de fácil recambio.*

Medalla de Oro en la Exposición Agrícola-Hidráulica de Barcelona de 1927

**¡AGRICULTORES, GANADEROS! El triturador MIST os resuelve prácticamente el problema de la molturación de grano para el ganado; jamás se obstruye ni atasca. No tenéis que distraer el personal de vuestra granja; una ligera caballería os es suficiente.**

**TRACTORES ‘FIAT’ A ACEITES PESADOS—LOS MEJORES, LOS MAS ECONOMICOS**

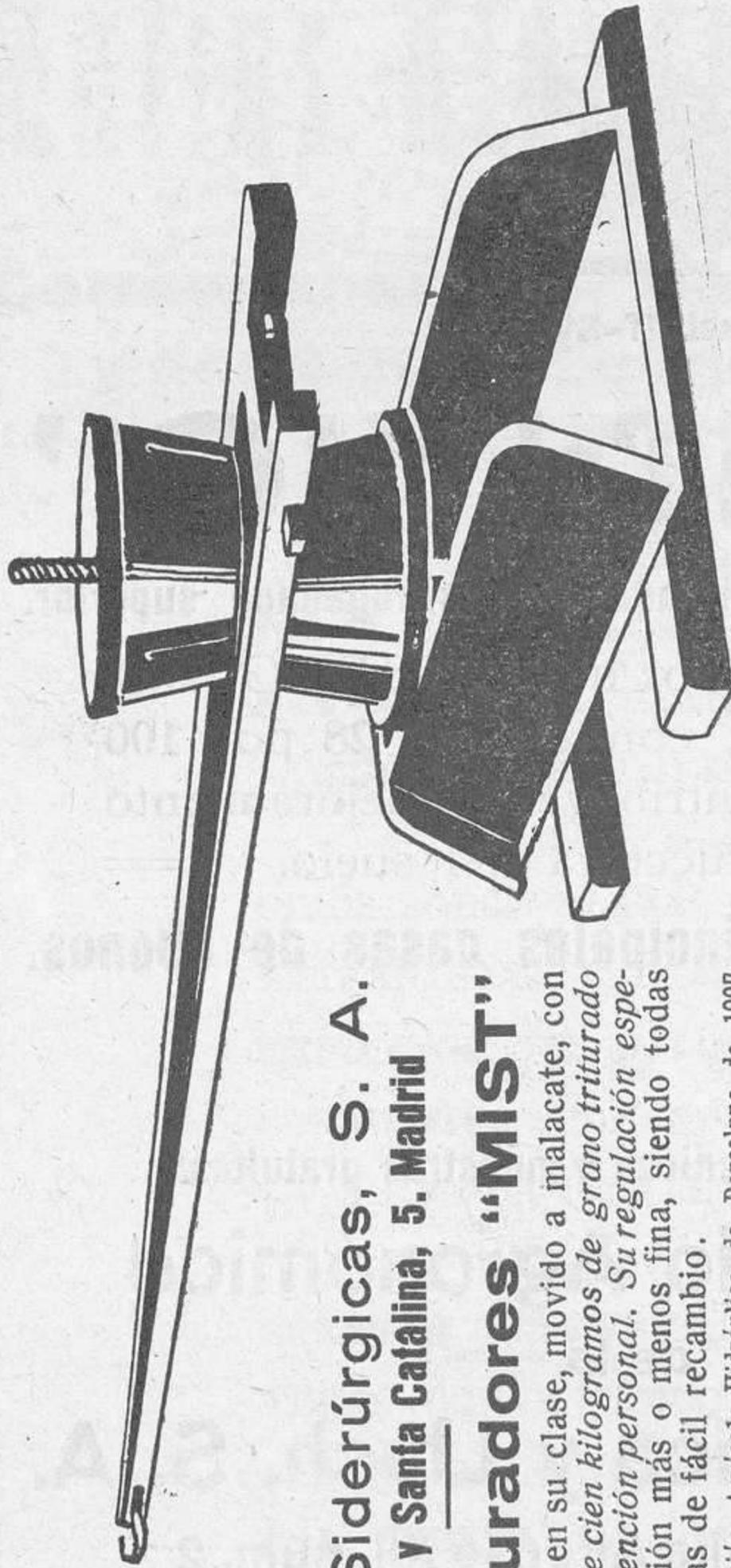
**Pedir informes y os convenceréis.**

Especialidad en la construcción de trillos rotativos y radiales, prensas empacadoras, aventadoras a doble efecto, trenes de trilla, etc., etc. — **GRAN STOCK DE PIEZAS DE RECAMBIO**

**LABRADORES:** Solicitar catálogos, precios y condiciones. — Facilidades de pago. — Exposición Central:

**SANTA CATALINA, 5.—MADRID**

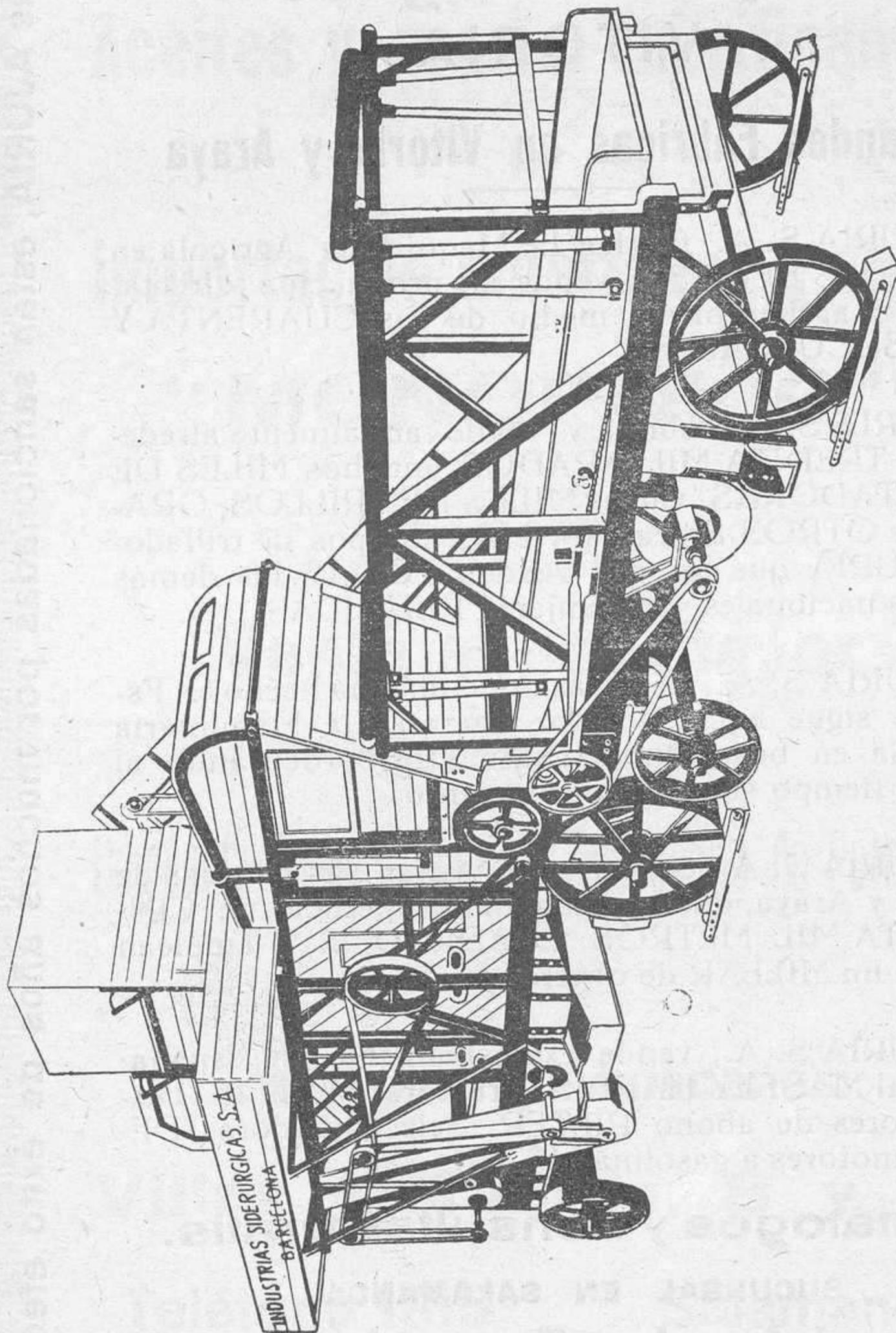
Agente exclusivo, con depósito en la provincia de Salamanca, **FAB. AN GARCIA, LAS TORRES (SALAMANCA)**



# HIJO DE MIGUEL MATEU

Maquinaria Agrícola e Industrial y Oficinas Técnicas

Concesionario para el centro de España de "Industrias Siderúrgicas, S. A.  
CALLES: PRADO, 27 Y SANTA CATALINA, 5. — MADRID  
Tractores Fiat, tipo 30 - H. P. a gasoil.



**TRILLADORAS AUTOMATICAS "MERCEDES" patente núm. 96.949.**—La más perfecta a gran rendimiento, para toda clase de cereales y leguminosas; la más completa, con elevador de mies desde el suelo, alimentación automática, elevador de grano a canjilones, dos limpiezas de grano y cuerpo para el triturado, suavizado, cribado y aventado de la paja a la salida del machacador.

Molinos trituradores de grano, trillos radiales únicos en el mercado; aventadoras que efectúan de una sola pasada la limpieza total del grano; empacadoras rotativas, etc.— Gran stock de piezas de recambio.

AGRICULTORES: SOLICITAR CATALOGOS, PRECIOS Y CONDICIONES  
EXPOSICION CENTRAL: SANTA CATALINA, 5, MADRID



Las fábricas AJURIA, S. A., están montadas como las mejores europeas.

Las máquinas AJURIA, están sancionadas por muchos años de éxito efectivo.

# AJURIA S. A.

Capital social: 10.000.000 de pesetas

## Maquinaria Agrícola VITORIA

### Grandes Fábricas en Vitoria y Araya

AJURIA S. A., fabrica la Maquinaria Agrícola en GRANDES SERIES, y vende su producción directamente al agricultor por medio de sus CUARENTA Y DOS SUCURSALES.

AJURIA S. A., fabrica y vende anualmente alrededor de TREINTA MIL ARADOS, muchos MILES DE AVENTADORAS, varios MILES DE TRILLOS, GRADAS y OTROS aparatos, y MAS equipos de trilladoras AJURIA que los que venden TODAS las demás marcas nacionales y extranjeras REUNIDAS.

AJURIA S. A., es la casa que más ha hecho en España y sigue haciendo, por abaratar la Maquinaria Agrícola en beneficio del agricultor, procurando al mismo tiempo su perfeccionamiento.

AJURIA S. A., os invita a visitar sus fábricas de Vitoria y Araya, que ocupan una superficie de CINCUENTA MIL METROS CUADRADOS, y emplean más de un MILLAR de obreros.

AJURIA S. A., vende exclusivamente en España: Material MASSEY-HARRIS. Tractores WALLIS. Distribuidores de abono PILTER. Seleccionadoras DENIS y motores a gasolina LISTER.

**Catálogos y consultas gratis.**

SUCURSAL EN SALAMANCA:

**Avenida de Canals, n.º 5**

**TELEFONO 1.654**

# Martín González Fuentes

## Aceites y grasas lubricantes

de

## importación americana y tipos

# “MONOPOLIO”



## Venta al por mayor

con licencia de la

## Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos



## Despacho y Almacenes:

## Villar y Macías, 8 y 10

## Teléfono 1815

## Salamanca



# Banco del Oeste de España

**DOMICILIO SOCIAL: Calle de Zamora, número 2.—SALAMANCA**

Sucursales en AVILA, ALBA DE TORMES, BEJAR, CIUDAD RODRIGO, CORIA, HERVAS, JARAIZ DE LA VERA, MIAJADAS, PEÑARANDA, PLASENCIA, VALENCIA DE ALCANTARA, VITIGUDING Y ZAFRA

## **Principales operaciones que realiza este Establecimiento**

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.

Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc.

Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.

Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.

Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc.

Seguros de cambio, seguros de emisión, y en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

## **CAJA DE AHORROS**

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huecas de ahorro.

## **HORAS DE OFICINA**

De nueve y media a una y media y de tres y media a cinco y media

# BOLETIN DE ACCION SOCIAL

Órgano de la Federación Católico-Agraria Salmantina

## Aniversario de la preconización del Excmo. Prelado

*El día 14 de diciembre próximo es el quinto aniversario de la elección del Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Francisco Frutos Valiente, para regir y gobernar la diócesis salmantina.*

*«Boletín de Acción Social», recuerda con suma complacencia fecha tan memorable y besa el anillo de S. E. I. en testimonio de inquebrantable adhesión y respetuoso cariño.*

DE ACCION CATOLICA

### Después de la Asamblea de Toledo

Muy sabrosos frutos ha producido la Asamblea clausurada el día 9 en el Palacio Arzobispal de Toledo, y de la cual ha dado cuenta suficientemente la Prensa de estos pasados días.

Yo quisiera hacer resaltar particularmente uno de ellos: el de

que muchos han podido caer en la cuenta, de un modo práctico y definitivo, de que en las reuniones de católicos militantes no debe concentrarse toda la eficacia de los trabajos y estudios de los concurrentes en cierto número más o menos crecido de determinadas conclusiones.

El Director Pontificio de la Acción Católica declaró explícitamente que si bien es verdad que pueden formularse conclusiones en los Congresos propiamente dichos o en las Asambleas



generales, donde pueden acudir reglamentariamente los representantes todos de las secciones, y aun todos los elementos que integran la asociación o el organismo nacional, no debe ser así en las Asambleas de carácter restringido y finalidad concreta y limitada, como la Asamblea celebrada en Toledo.

En ellas sólo se reúnen los elementos en algún modo directivos o de consejo, ya sea por cargo, ya sea por delegación; ni tienen por fin legislar o imponer nuevas obligaciones a los demás, cosa a que fácilmente nos sentimos propensos en demasía, sino a revisar más bien nuestra propia conducta; a hacer un examen práctico de la marcha y rendimiento de nuestras instituciones; a enterarnos de lo que hacen nuestros hermanos y conmitones en el apostolado; a conferir unos con otros para animarse mutuamente; para aprender, mejorar, ordenar y, sobre todo, coordinar los esfuerzos de todos y la actuación de las distintas asociaciones o entidades de Acción Católica, para que lejos de molestarse, rozarse e invadir unas el propio campo de las otras, se ayuden todas y todas se beneficien de todas; de modo que, en vez de aislamientos, choques o divergencias en las fuerzas o energías desplegadas, haya en ellas unión sincera y convergencia eficaz.

Si, no obstante se quisiera concretar y formular en varias conclusiones los resultados obte-

nidos de los simples cambios de ideas, estudios y notas informativas o ideas orientadoras de las sesiones particulares, es cosa evidente que no pueden tener ellas fuerza obligatoria en ningún sentido. Pueden, es cierto, tenerse en cuenta en el seno de la asociación correspondiente y, sin duda, con no poco provecho; puede y debe dárseles la importancia y la autoridad relativa que en realidad tienen en proporción al número y calidad de las personas que en aquellas conclusiones hayan convenido, pero no más.

Mayor autoridad ha de concederse a las conclusiones aprobadas, no por una sección particular, sino en las reuniones generales de todos los asambleístas, bajo la presidencia efectiva del Director Pontificio de la Acción Católica.

Dos fueron ellas solamente, y ambas de índole muy práctica: la de ampliar, mejorar y perfeccionar el "Boletín Oficial de la Acción Católica" y la de constituir un patrimonio económico para las necesidades de la misma.

Saben sobradamente los católicos extranjeros, y a veces nos lo echan en cara, que los españoles somos bastante generosos, y aun a veces espléndidos para las obras de culto y de beneficencia, puramente tal, pero que somos, por otra parte, escasos y harto mezquinos para las obras de apostolado moral o social, y,

generalmente, para la Acción Católica.

El "Boletín Oficial" de ella se ha quedado estancado en su desarrollo por falta del debido apoyo y concurso, que ni siquiera ha llegado al pago de la módica suscripción anual, aparte de la falta de envío de datos y noticias sobre la actuación de las diversas entidades de Acción Católica.

El "Boletín" no responde dignamente a lo que es y vale hoy día, sea poco o mucho, nuestra Acción Católica; pero seguros estamos de que muy en breve no se podrá afirmar otro tanto.

Cuanto a la necesidad de constituir un Patrimonio económico para el sostenimiento y desarrollo de la Acción Católica, no puede haber disparidad de pareceres.

En la acción organizada y permanente, no bastan algunos donativos eventuales o inseguros. Los gastos, en gran parte, son constantes y fijos, y en consecuencia, la mayor parte de los ingresos deben tener también firmeza, estabilidad y regularidad.

Unos proponen, por lo que respecta al modo de obtenerlos, el "Sello voluntario de la Acción Católica", de X céntimos, para todo documento de carácter eclesiástico, religioso o piadoso; otros proponen una "Suscripción Permanente" en los diarios y revistas católicas y piadosas, como lo hacen algunos para el Dinero de San Pedro, o para las millones: otros hablan de una

especie de contribución de todos los buenos católicos.

Sea como fuere, el Patrimonio dicho, es una necesidad urgente, y damos por cierto que la España católica no dejará de satisfacerla con la rapidez y con la dignidad que le corresponde.

S. de P.

---

## Un vocal de la Agricultura en el Consejo Superior de la Economía

---

Por R. O. del 4 de noviembre, se concedió representación de un Vocal y un Suplente en el Consejo Superior de la Economía a diez Federaciones agrarias.

Constituye esta concesión un reconocimiento oficial de la importancia de nuestra organización y, además, una intervención eficaz de la agricultura organizada en el Consejo Superior de Economía, en el que con frecuencia se estudian y debaten problemas muy íntimamente relacionados con la vida económica del agricultor.

El Consejo directivo de la Confederación ha indicado que podía nombrarse para este cargo a nuestro querido Presidente, don José María Lamamié de

Clairac, prestigioso presidente, además, de la Unión de Federaciones Castellano-Leonesas, entusiasta propagandista de nuestros ideales y uno de los valores más destacados de nuestra organización, y como suplente, al culto ingeniero don Fernando Martín Sánchez, del Consejo de la Confederación, y uno de los hombres mejor preparados para intervenir en problemas que afecten a la agricultura.

Nuestra Federación, no puede menos de ver con gusto semejante designación, considerándola un acierto, y por no herir la modestia de nuestro presidente, sin cuya intervención escribimos estas líneas, no somos más extensos y explícitos en ponderar como merece el referido acuerdo del Consejo Directivo de la Confederación Nacional Católica Agraria en su última Asamblea.

Bueno será que los directivos de las entidades enteren a todos los socios de esta asignación. Así comprenderán cómo nuestra organización atiende en todo momento y por todos los medios a su defensa, que sería imposible sin nuestra Obra. Porque deben recordar todos que el Consejo Superior de Economía puede tener influencia decisiva

en muchos asuntos, de los que depende el ahorro o el gasto de grandes cantidades por parte de los agricultores. Bastará indicar que ese Consejo, entre otras muchas funciones oficiales, informa en todo lo que se refiere a la política arancelaria. De su informe depende que las tarifas de aduanas para la entrada del trigo extranjero sean mayores o menores y, por tanto, que se facilite o dificulte esta entrada, que tantos estragos suele causar en los hogares rurales. De este informe depende igualmente el pago de aduanas de la maquinaria agrícola, y, por tanto, que ésta maquinaria, indispensable para el cultivo de los campos, alcance precios más elevados o más aceptables. Y como estos casos, de interés para el agricultor, podríamos citar otros muchos.

Vean todos, la importantísima labor que ejerce nuestra organización, y piensen cómo se abusaría, todavía más, y se explotaría, todavía más, al agricultor, principalmente al pequeño agricultor, sin estas preocupaciones, sin esta vigilancia, sin esta constante acción que, día tras día, lleva a cabo la Confederación.



## Real orden de Economía Nacional sobre depreciación del trigo

---

La "Gaceta" ha publicado una Real orden de Economía Nacional disponiendo que, siempre que compradores y vendedores de trigos, en las transacciones que realicen, discrepen respecto a la depreciación que deba experimentar dicho cereal, con arreglo a lo prevenido en el artículo quinto del Real decreto de 18 de junio último, y Real orden de este Ministerio de 27 de mismo mes y año, se encomendará por los gobernadores civiles la solución de dicha discrepancia a una comisión integrada por el ingeniero-jefe del Servicio Agronómico, como presidente, y por un representante de los fabricantes de harinas de la provincia y otro de los agricultores, designado por la Cámara Agrícola, a la que auxiliará en sus funciones el jefe de la Sección provincial de Economía.

Esta Comisión tratará de avenir a compradores y vendedores, y, si no lo consiguiese, tomará tres muestras, y una de ellas, lacrada y sellada, la dará al comprador, enviando la otra

a la Sección Agronómica provincial.

Contra el análisis que se haga, se podrá entablar recurso ante el Comité Cerealista.

En los pueblos donde radiquen fábricas de harinas o molinos de más de mil kilos diarios de molturación, o donde existan mercados de cereales, se crearán subcomisiones, constituídas por el alcalde respectivo, como presidente, un labrador y un fabricante de harinas o comprador, auxiliados por el secretario del Ayuntamiento correspondiente, actuando en la misma forma que las comisiones provinciales.

---

## Asambleas de Federaciones

---

Las han celebrado las Federaciones Católicas Agrarias de Ciudad Rodrigo y Avila, poniendo de manifiesto en sus Memorias y Balances el admirable desenvolvimiento de las referidas entidades.

En la de Ciudad Rodrigo, resaltan los siguientes datos: adquirió para sus sindicatos muy cerca del millón de kilogramos de abonos, de distintas clases; las compras en común ascendieron a 127.000 pesetas, y los préstamos realizados y prorrogados

alcanzaron una cifra muy próxima al millón y medio de pesetas, existiendo en la Sección de Ahorro más de cinco millones de imposiciones.

La Federación de Avila, es de las que llaman poderosamente la atención por las compras y arriendos colectivos de fincas; reciente el caso de Solosancho, en el que el Sindicato adquirió gran número de fincas al marqués de Viana.

Las conclusiones adoptadas por la Asamblea de Avila, en la que estuvieron representados 5.000 labradores, fueron muy importantes, en especial de las que recababan el exacto cumplimiento del descanso dominical y la intensificación del Crédito Agrícola.

---

## De la Confederación Nacional Católico-Agraria

---

### AGENTE COMERCIAL PARA LA VENTA DE TRIGOS

#### *Circular número 27*

La Confederación Nacional Católico-Agraria ha firmado con don Martín Vélez Lucio, un contrato, por virtud del cual le nombra su Agente comercial para la venta de trigos.

La Confederación recomienda a todas sus Federaciones y Sindicatos, que utilicen los servicios de esta agencia, que ha de operar en la siguiente forma:

1.º Los pedidos deben formularse, por conducto de la Confederación, enviando todos los datos precisos de clase de trigo, precio que se desea, transporte, etc. También es necesario el envío de una muestra del trigo que se ofrezca.

2.º El Agente de la Confederación trabajará las ofertas en todos los mercados consumidores de España. Los contratos se harán con la exclusiva responsabilidad del Agente comercial.

3.º Normalmente, el Agente operará con fabricantes que paguen reponiendo fondos a la llegada de las mercancías o por giros a ocho días vista. Esto no obstante, se pueden pactar condiciones especiales con dicho Agente.

4.º El Agente de la Confederación percibirá por toda remuneración el uno por ciento del montaje de las facturas. Esta comisión podrá elevarse al uno y medio por ciento, en el caso de que el Agente se haga responsable del buen fin de la operación, solidariamente con el comprador de la mercancías.

5.º Serán de cuenta del Agente todos los gastos de correo, telégrafo, teléfonos, desplazamientos o cualquier otro que fuera necesario.

6.º Cualquier duda relacionada con este servicio, deberá ser consultada con esta Secretaría general.



Como ampliación a la noticia referente al establecimiento de un servicio de Agencia comercial para la venta de trigos, podemos comunicar a nuestras Federaciones y Sindicatos lo siguiente:

1.º La comisión de la Agencia por la venta de trigos, queda reducida a 25 pesetas por vagón, siempre que en esta Agencia se centralicen las operaciones de venta; o lo que es lo mismo, que los interesados no contraten con ningún otro intermedio.

2.º Se amplían las funciones de la Agencia a toda clase de productos agrícolas, pactándose las condiciones en cada caso concreto.

### **MOLINOS HARINEROS**

Advertimos a nuestros Sindicatos que tenemos a su disposición, en buenísimas condiciones, dos molinos harineros trituradores. Para más detalles, diríjense a la Federación.

## **Caja de Ahorros de la Federación Católico- Agraria Salmantina**

### **:: :: INTERESES A LA VISTA :**

A Particulares:

4.25 por 100

A Sindicatos:

4.50 por 100

A plazo fijo:

Más elevados

### **Horas de oficina:**

Mañana:

**De diez a una**

Tarde:

**De cuatro a seis**

## **Compañía, 1**

Teléfono 1126 Apartado 45

**S A L A M A N C A**

## Datos sociales <sup>(1)</sup>

LA AUDIENCIA DE BILBAO ABSUELVE AL SEÑOR ZALDÚA, DIRECTOR DE "EL LABRADOR VIZCAINO", ORGANO DE LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA DE VIZCAYA

Don Santiago Zaldúa, es un excelente amigo nuestro, entusiasta de nuestra Obra y de nuestros ideales católico-agrarios. Pertenece a la Federación Católica de Sindicatos agrarios de Vizcaya. Y bajo su dirección se publica "El Labrador Vizcaíno", órgano de la Federación.

Con el pseudónimo de "Lagun-zar", escribió en el diario de Bilbao "Euzkadi" un artículo que el Colegio de Veterinarios estimó injurioso para la clase y contra el cual interpuso querrela por injurias ante el Tribunal.

El 21 del mes pasado se vió la causa, en la que actuó de defensor el competente y joven letrado don José Antonio de Aguirre, Secretario de la Federación. La vista de la causa despertó justo interés, principalmente entre los agricultores asociados. Y el Tribunal dictó sentencia absolviendo libremente a nuestro querido amigo, señor Zaldúa.

Al felicitar con todo cariño al señor Zaldúa, por el fallo emitido por el Tribunal, enviamos también nuestra fraternal felicitación a la Federación de Vizcaya por este éxito, que signif-

ca la alteza de miras con que procede y el entusiasmo que pone en la defensa de los intereses de los excelentes labradores vizcaínos.

### CONTRATO COLECTIVO DE UNAS DEHESAS

El Sindicato Agrícola Católico de Alfamén, adherido al Sindicato Central de Aragón de .A. A. C., ha realizado una gran gestión social, sumamente beneficiosa para la clase labradora de dicho pueblo.

Viejas, pues, que databan de más de hace catorce años, eran las cuestiones e incidentes surgidos entre las famosas dehesas de Alfamén y entre la mayoría de los vecinos del pueblo y el marqués de Camarasa, propietario de aquéllas.

Aspiraron los vecinos a que el arriendo no se hiciese para tan sólo unos pocos vecinos, sino que tuviese una mayor amplitud, al objeto de que la mayor parte de ellos pudieran disfrutar de esos beneficios.

Por fin, han logrado parte de sus deseos, pues gracias a la creación del Sindicato Agrícola Católico y la buena disposición del marqués de Camarasa, se ha podido verificar el contrato colectivo con el Sindicato de cinco dehesas, que serán aprovechadas equitativamente por doscientos socios del Sindicato.

La satisfacción en el pueblo es grande, pues esta solución viene a satisfacer una legítima aspiración de los vecinos de Alfamén, que con ello abrigan tam-

bién la esperanza de que alguna de las otras dehesas podrán igualmente arrendar colectivamente, cuando terminen los actuales compromisos.

En la gestión ha intervenido el marqués de Camarasa y su administrador general, don Gregorio Rodríguez, que ha dado todo género de facilidades para recobrar la situación; el Presidente del Sindicato Central, don José María Azara, que en Madrid lleva la gestión personalmente; y el Vicegerente del Sindicato, señor Blasco Roncal; y el Secretario social, señor Hueso, que prepararon la creación del Sindicato y el camino a seguir.

Para la realización de la escritura, se trasladaron a Madrid el señor Alcalde, el Cura Párroco y el Presidente del Sindicato de Alfamén.

#### CONVERSION ESPIRITUAL DE UN COMPOSITOR FRANCES

Un joven compositor parisién ha entrado en un convento. La noticia, en atención al medio donde se ha producido, carece de novedad mayor.

En Francia son frequentísimos—más frecuentes, desde luego, que en España—estos procesos psicológicos, estas evoluciones de la conciencia, en virtud de las cuales, los seres más hundidos en la impiedad o simplemente en el materialismo, terminan abrevando en las espirituales aguas de la Iglesia.

Fué primero en estos últimos tiempos el poeta Max Jacob. Des

pués, Jean Cocteau. Hace pocos meses, una bellísima actriz, apenas salida del Conservatorio, pero ungida ya por los más deslumbrantes pronósticos artísticos. Ahora ha sido Máximo Jacob, quien a los veinte años viste el hábito benedictino en el convento de Encalga, en el Tarn.

Seguirá haciendo música, pero música religiosa. Su musa hasta ahora era una musa de opereta, sin mayor técnica, pero desbridada, llena de las variedades del paganismo sentimental. He aquí la circunstancia que subraya esta conversión religiosa. Joven entre los más jóvenes, hubiera sido—lo era ya—el cantor lírico del barrio latino. El viejo maestro Erick Satie, en torno al cual giró la escuela de Arcucl, está desolado, porque ha perdido, no al José, sino al Benjamín de sus discípulos.

---

#### SECCION LITERARIA

### ¡Lagarto, lagarto!

#### I

Cuando fuí a visitarla, ya tenía noticia de su carácter supersticioso y agorero hasta la ridiculez.

Ella es una señora rica y noble, porque sus padres tuvieron título, que pasó a un hermano mayor, muerto ya hace tiempo. Es buena como el pan; bondadosa y tierna como el requesón de sus pingües majadas; tanto, que se le deshace el alma

en presencia de cualquier miseria o penalidad de sus colonos. Es, además, religiosa, porque va a misa casi a diario, luce el rojo emblema de socia del Apostolado, es cofrade de la Congregación de las Animas y... “todo lo al”, que decían los antiguos.

El puntillo flaco de doña Engracia es el que afea a más de uno y, sobre todo, a más de una cristiana española. La creencia en agüeros y supersticiones. Ahí van botones de muestra.

Un día en que estaban de matanza en su amplio y viejo caserón, sentáronse a la mesa, entre hijos, sobrinos y “allegados”, hasta trece personas.

Doña Engracia los contó. ¡Y eran trece! ¡¡Trece!! Levantóse al punto de la mesa.

—¿Qué tienes, mamá?— preguntó asustada su hija Florentina.

—Que estamos trece a la mesa, hija mía. ¿No lo ves? ¡Hoy pasa algo! ¡Hoy le dá un cólico a alguien! ¡Y va a ser a mí! ¡Lo verás! ¡a mí!

La señora número trece se agitaba inquieta y temblorosa; ya las tripas le comenzaban a gemir con los amagos de una tirana indigestión; y lo peor era que, antes del recuento de invitados se había metido entre costilla y costilla un sin fin de primicias de la matanza.

—Pero, mamá, ¿te vas a quedar sin comer?—lloriqueaba Florentina.

—No, eso no. Traíganme la

mesita en donde se pica la carne para el mondongo... así... ponle un mantelito... así... ya no hay peligro; estáis doce a la mesa.

La señora siguió embaulando “primicias y diezmos”; se levantó, y por la noche... ¡Zás! Un “miserere”; casi un “de profundis”.

Revolvióse la casa, vino el doctor, recetóle un purgante adecuado a las primicias injeridas, y... sana y buena. Después vino una discusión sobre la causa impulsiva del cólico.

—Desegáñate, hija mía, lo que me hizo daño fué lo que comí cuando estábamos trece a la mesa.

—No, créeme, mamá; es que cuando estabas sentada en la mesita, comiste demasiado. ¿Verdad, doctor, que eso fué lo que le hizo daño?

El médico, que es hombre complaciente, no quiere disgustar a ninguna y murmura sonriendo:

—Todo junto; lo de antes y lo de después.

## II

Segundo botón. Era una noche de verano; la señora zurce dentro de su habitación unas enaguas, con la luz encendida y la ventana abierta. Un pícaro mosquito se decide a entrar por la ventana dentro de clausura, al olorillo de la humanidad corpulenta de doña Engracia y... cosa natural, una lechuza, que andaba de matanza aquella noche, entra detrás del sacri-

lego violador, al olorcillo de su diminuta humanidad. ¡Aquí fué Troya! ¡Una lechuza! ¡Y de plumas negras! ¡Muerte, juicio, infierno y gloria! ¡En esta casa va a haber muertos!! ¡Florentina, Florentina, ven, corre... una lechuza... ¡Dios mío! ¿qué desgracia?

Entrar el mosquito en la alcoba; detrás del mosquito entrar la lechuza y detrás de la lechuza entrar un síncope a los nervios de doña Engracia, fué obra de segundos.

Cuando volvió en sí, no era cadáver como la marquesa de la novela, pero casi lo era. Su primer cuidado fué el de llamar a la "embruajadora", una vieja de corva nariz, especie de guacamayo, con greñas de arpía, y pedirle un conjuro. La arpía preguntó con seriedad:

—¿Se ha dejado la lechuza algunas plumas en el cuarto?

—¡No sé!... ¿A ver?... Mire, sí, se las dejó. Sin duda, el escobazo que le arrimó mi hija Florentina.

—Entonces, señora, no hay que temer. Las revolveremos con excrementos de murciélagos y, en cuanto se queme un poco en la alcoba, se irán los espíritus.

Se quemó la murcielaguina con las plumas de lechuza; la alcoba se quedó apestada hasta la cuarta y quinta generación de su ama, y la embruajadora se llevó por el conjuro cincuenta pesetas.

A los pocos días, la criada

de doña Engracia notaba un poco de dolor de cabeza, efecto, sin duda, del calor.

—¿Ves, Ambrosia?—chillaba con voz triunfante su ama—, tú eras la víctima; si yo no acudo a tiempo, ya estabas tú, más tiesa que una rueca, en el camposanto.

### III

Y basta de botones de muestra. Mi visita tenía por objeto convencerla, si un loco es capaz de convencimiento, de que no se dejase engañar de la embruajadora, porque la iba a dejar por puertas con sus conjuros y trapacerías. Un mes antes de visitarla yo, había tenido doña Engracia una reuma de los que tiran al suelo. No satisfecha con las medicinas del doctor, consultó a hurtadillas, a la embruajadora, que la diagnosticó en el acto.

—Usted, mi ama, debió salir de su casa el martes por la mañana con el pie izquierdo. ¿No es verdad?

—No me acuerdo... ¡Espere...! ¡Sí! Ya caigo, en efecto, así fué.

—Y la primera persona con quien se encontró usted fué con un tuerto. ¿Verdad?

—Ya, de eso... tal vez...

—No le quepa duda, mi ama. Y el tuerto le hizo a usted mal de ojos porque iba en ayunas. Yo le voy a dar estas oracioncitas de San Sofronio contra el mal de ojos; son infalibles: mientras las lleve pe-

gadas al corsé, no hay miedo.

Y... ¡veinticinco pesetas por el papelucho!

La visita que yo le hice, fué larguísima, y no salí por el balcón, porque doña Engracia es muy fina, pero... ¡lo que me reí!

—Señora—le decía yo—; es preciso que corte de raíz esas supersticiones. ¿No ve que la embrujadora no es más que una “culebra” que...

¡Lagarto, lagarto!—murmuró en voz baja y precipitadamente la señora.

—¡Y dale con las supersticiones tontas! ¿A qué viene ahora eso de... ¡Lagarto!?

—¡Culebra, culebra!—volvió a repetir con más precipitación todavía.

—En fin, doña Engracia, yo vengo sólo a probarle que la última profecía de su embrujadora no es más que un timo. ¿Es cierto que su hijo de usted desapareció del pueblo hace tiempo?

—Sí, señor, ciertísimo; y que no sabía yo dónde estaba; y que... en fin, acudí a la embrujadora y ella me fué diciendo pe a pa todo lo que le estaba pasando a mi Enriquito y, dos días antes de volver, me dijo que estaba ya en camino.

—¿Y llegó?

—El mismo día señalado por la embrujadora. Y él me contó lo que le había pasado en aquel tiempo y... ¡Nada!, lo que le digo; pe a pa, lo que la otra me fué diciendo durante su ausencia.

—¿Y le cobró mil pesetas?

—Y que se las dí con gusto. ¿Usted sabe lo que es la tranquilidad de una madre?

—¿Y usted no sabe que lo que la maldita bruja le iba diciendo no era sino lo que su hijo le iba escribiendo a usted y cuyas cartas interceptaba la embrujadora?

—¡Falso! ¡Falsísimo!

—Pero venga a razones, señora. ¿No es su hijo quien le ha dicho que le escribía con frecuencia, sin recibir usted ninguna carta?

—¡Vaya usted a saber por qué! ¡Esos endiablados correos!

—De modo que sigue usted creyendo todavía en la ciencia de esa... “culebra”...?

—¡Lagarto, lagarto, lagarto!

—¡Eso, eso es la embrujadora; un grandísimo “lagarto”!

—¡Culebra, culebra, culebra!

—¡Vaya, señora, que usted lo pase bien y hasta que la vuelva a visitar en el manicomio!

Y me salí más que de prisa, de aquella sucursal de Ciempozuelos.

—¿Qué tal?—me decía poco después el párroco— ¿No le parece un caso raro?

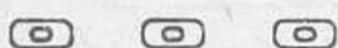
—No lo crea usted—le respondí—; parece mentira, pero, en mayor o menor escala, existen bastantes Engracias y no muy pocas embrujadoras en los pueblos de nuestra España.

**Alberto Risco, S. J.**

# Julían Coca Gascón

**BANQUERO**

**SALAMANCA y GUIJUELO**



Cuentas corrientes a la vista y a plazos, tanto en pesetas como moneda extranjera, abonando en las mismas, intereses convencionales según plazo y clase de moneda.

Cuentas con garantía personal y de Valores.



Giro sobre plazas nacionales y extranjeras. Cartas de Crédito simples y confirmadas. Cobro y descuento de Cupones y billetes de lotería.



Compra-venta de valores. Cambio de moneda y billetes extranjeros. Descuento de Letras sobre España y Extranjero.



**REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES  
DE BANCA Y BOLSA**

**CAJA DE AHORROS**, abonando en la misma intereses a razón del 4 por 100 anual.

**SALAMANCA:**  
**Doctor Riesco, 29.**

**GUIJUELO:**  
**Filiberto Villalobos**

# Germán Pedraz Hernández

AGENTE COMERCIAL, OFICIAL COLEGIADO

## CEREALES Y LEGUMBRES

### **SACOS**

De yute y algodón, de las mejores fábricas (no compreis sin antes consultarle precios) - - - -

### **ABONOS**

Representante para la provincia de la importantísima **SOCIEDAD ANÓNIMA CROS**, de Barcelona con depósito en **ALMACENES GENERALES**, de toda clase de abonos para todos los cultivos

Dirección postal: Doctor Riesco, número 64.-SALAMANCA

Telegramas y Telefonemas PEDRAZCROS :: Teléfono 334

**Se admiten representaciones de casas serias**

Grandes Fábricas de Ácidos, Abonos y Superfosfatos para la Agricultura

— DE —

# HIJOS DE MIRAT SALAMANCA



La más importante y mejor situada de la región

---

IMPORTACION DIRECTA DE NITRATO DE SOSA  
Y DE CAL, SULFATO DE AMONIACO  
SALES POTASICAS Y OTRAS PRIMERAS MATERIAS

---

ABONOS COMPLETOS PARA TODOS LOS  
CULTIVOS Y TERRENOS



Antes de comprar consultad nuestros precios y condiciones  
de venta para la campaña de sementera

# COMPANHIA UNIAO FABRIL

Rua Vinte e quatro de Julho, 170.—Lisboa.  
Agencia no Porto: Rua Mousinho da Silueira, 257.

Endereços telegraphicos: FABRIL, Lisboa.—SABOES, Porto.

Telephones: Lisboa, 3730, 4210, 4211 e 4212.—Porto, 313.

FABRICAS: Lisboa, Porto, Barreiro e Alferrarede.

DEPOSITOS DE VENDAS: Lisboa, Porto, Gaya, Evora, Santa-rem, Torres Vedras, Torres Novas, Thomar, Payalvo, Alferrarede, Barreiro, Sines e Alcacer do Sal.

POSTOS DE REQUISICOES EM LISBOA: Rua do Comercio, 105 e 107, e Travessa do Corpo Santo, 30.

Productora e vendedora de sabao velas, oleos, glycerina, oleina gelo, aceites e nivina.

Adubos chimicos e organicos, bagaços alimentares para gado e enxofres.

Massa de Purgueira marca C. U. F.—Acidos sulphurico e muriatico

**SULPHATOS DE COBRE FERRO SODA**

Lonas, jutas, grossarias, saccas e encerados.

# Nitrato de Chile

15 a 16 % de Nitrógeno Nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos

**SUS RESULTADOS INMEJORABLES:**

- 1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir.
- 2.º Tienen un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

**ADEMAS CONTIENE YODO**

**INFORMES GRATIS: Comité del Nitrato de Chile**

**Avenida de Pi y Margall, 16.—MADRID**

# **Banco Mercantil**

## **SALAMANCA**

---

**Capital 15.000.000 de pesetas**

**Desembolsado 7.950.000**

**Reserva 12.000.000**

**Operaciones que realiza este Establecimiento**

Cuentas corrientes y de depósito con interés en moneda nacional y extranjera. Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo. Descuentos y negociaciones de letras documentarias o simples. Aceptaciones. Domiciliaciones: Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc. Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio. Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de valores en todas las Bolsas. Canjes y conversión de títulos. Depósitos de valores libres de derechos de custodia. Suscripciones a empréstitos. Cajas de seguridad para particulares y

**CAJA DE AHORROS**

**Oficinas: Doctor Riesco, núm. 41**

# HIJO DE PIO REMIREZ

## SALAMANCA

*Fábrica de Superfosfatos.*  
*Abonos Químico-Minerales*  
*y Químico-Orgánicos*

Venta de primeras materias. :: Nitrato de Sosa.  
Sulfato de Amoniaco :: :: Sales Potásicas.

Abonos compuestos para toda  
clase de terrenos y cultivos.

Esta casa garantiza la riqueza de todos  
sus productos.



# Mágica, Arellano y Compañía

Ingenieros.- Pamplona

Maquinaria agrícola e industrial

## Sucursales:

Alcázar de S. Juan  
Badajoz.  
Barcelona.  
Cáceres.  
Córdoba.  
Huesca.  
Jerez de la Fron-  
tera.

Lgroño.  
Madrid.  
Palencia.  
Rioseco.  
Salamanca.  
Sevilla.  
Tafalla.

Talavera de la  
Reina.  
Tarancón.  
Tudela de Ebro.  
Valladolid.  
Vitoria.  
Zamora.  
Salamanca.

Unión de representantes del material de siega de la acreditada  
marca

## DEERING

y de las trilladoras locomóviles, motores, etc., de la famosa  
marca

## RUSTON

Piezas de recambio de legítima procedencia, para máquinas  
de las citadas marcas, y servicio de mecánicos.

Tractores DEERING. Nuevo modelo.—Arados brabant ME-  
LOTTE.—Cultivadores PLANET J. R.—Arados PARLIN-  
CHATTANOOGA.—Gradas.—Aventadoras.—Trillos.—  
Sembradoras.—Distribuidoras de abono, y demás material  
agrícola.

Representación exclusiva de los

## Productos de Cooper

contra la sarna, roña y usos genitales, recomendados por  
Real orden en el Ministerio de Agricultura.

SUCURSAL DE SALAMANCA, ZAMORA, NUM 24

## Compañía Trasatlántica. Servicios directos

*Línea a Cuba-Méjico.*—Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

*Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico.*—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

*Línea a Filipinas y puertos de China y Japón.*—Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña par a Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

**AVISOS IMPORTANTES.**—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Lo vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros, como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.—Rebajas en los fletes de exportación.

La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

**SERVICIOS COMBINADOS.**—Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servicios por líneas regulares, que le permiten admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown.—Puerto de Osia menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia. Ilo-Ilo, Cebú, Port-Arthur y Vladivostock.—New Orleans, Savannah, Charlestown, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el estrecho de Magallanes.

**SERVICIOS COMERCIALES.**—La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

*Línea a la Argentina.*—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

*Línea de New-York, Cuba y Méjico.*—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

*Línea a Fernando Póo.*—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.